

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37293 *BAR RESTAURANT LA CLOTADA, C.B.
DANIEL SÁNCHEZ BELENGUER*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 129/2011-T, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de M.^a Carmen Iranzo Aliau contra Mutua Asepeyo, Bar Restaurant, C.B., y Daniel Sánchez Belenguer, dimanante de autos demandas 826/2009-T, se ha dictado en fecha 21/10/2011 decreto por el que se declara a Bar Restaurant la Clotada, CB y Daniel Sánchez Belenguer en situación de insolvencia por importe de 1.677,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 16 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110084858-1